

DE LA GUERRA DEL GUANO A LA GUERRA DEL GODO. CONDICIONANTES, OBJETIVOS Y DISCURSO NACIONALISTA DEL CONFLICTO DE ESPAÑA CON PERÚ Y CHILE (1862-1867).*

**FROM THE GUANO WAR TO THE GODO WAR.
CONDITIONS, OBJECTIVES AND NATIONALIST DISCOURSE
IN THE SPANISH CONFLICT WITH PERU AND CHILE (1862-1867).**

JUAN ANTONIO INAREJOS MUÑOZ**

RESUMEN

En general, ha constituido un lugar común en la historiografía que ha abordado la política exterior del periodo bajoisabelino la consideración de estas intervenciones como románticas, quijotescas y sin objetivos definidos. La guerra que España sostuvo con Perú y Chile ha sido generalmente interpretada bajo estos parámetros. Esta serie de tópicos son cuestionados en un artículo que rastrea las causas que impulsaron el conflicto y su posterior impacto en la articulación de discursos nacionalistas en la antigua metrópoli y las jóvenes repúblicas. Pero también el peso de la política doméstica y la trascendencia ejercida por la opinión pública a la hora de dirigir la política exterior. Un análisis

ABSTRACT

From a general perspective the Spanish international interventions in the wars against Peru and Chile during the “bajoisabelino” period have been described as a part of a romantic and undefined foreign policy. Nevertheless this paper tries to refute this interpretative paradigm and to analyse the main reasons of the conflict and its impact in the articulation of nationalist rhetoric. Along this line, it also studies the leading role of the domestic policy and the public opinion to guide the foreign policy. Finally, this approach shed light into the research on international relations in two important topics, the relations between Spain and its

* Recibido: Febrero 2010; Aceptado: Mayo 2010.

** Investigador postdoctoral Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, España. École Hautes Études en Sciences Sociales, Paris, Francia. Correo electrónico : juaninarejos@hotmail.com

que trasciende el seguimiento de los episodios bélicos para abordar las estrategias en disputa que debían regir la vinculación de España con sus antiguas colonias y las tensas relaciones con sus aliados europeos en la contención de la hegemonía norteamericana.

Palabras clave: Reinado Isabel II, Política exterior española, discurso nacionalista.

former colonies and the European strategies aimed to contain and to face the United States Monroe's doctrine.

Key words: Elizabeth the second Kingdom, Spanish Foreign Policy, nationalism rhetoric.

I. A VUELTAS CON LAS RAZONES DE LA EXPEDICIÓN, ¿SALVAGUARDA DEL HONOR O INTERESES DEFINIDOS?

Una semana antes de la toma de las Islas Chinchas por parte de la escuadra “científica” española enviada a Perú en agosto de 1862, el embajador francés en Madrid adelantó a su gobierno las medidas de presión que el Ejecutivo de Isabel II ejecutaría en caso de que no se satisficieran sus exigencias:

Le gouvernement attend des nouvelles du résultat de la mission de Monsieur Mazarredo au Pérou. Je ne pense pas qu'il ait encore arrêté les mesures qu'il devra prendre, si cette république refuse de lui donner les réparations qu'il croit lui être dues. On lui prête le projet, si cette éventualité venait a se réaliser, de s'emparer des îles de guano, sous prétexte, d'abord, de représailles, et ensuite, en vertu du droit propriété que l'Espagne réclamerait sur les îles qui, d'après l'opinion de quelques hommes d'état de ce pays, n'auraient jamais été considérées comme une dépendance de la vice-royauté du Pérou. Dans tous les cas, le droit de l'Espagne s'il a jamais existé, me semble être devenu assez caduc pour qu'il soit bien difficile aujourd'hui de le réclamer utilement.¹

El enviado de Napoleón III supo captar con agudeza las intenciones del Ejecutivo español al esgrimir la ocupación de las islas guaneras como una de las represalias adoptadas tras la negativa de las autoridades peruanas a satisfacer sus exigencias. ¿Consecuencia? Más bien la ocupación del archipiélago

1 Archives Ministère des Affaires Etrangères (en adelante AMAE), Correspondance Politique Espagne (en adelante CPE), t. 865, 8-4-1864, pp. 141-145.

había sido la causa que había desencadenado un conflicto que, iniciado bajo el pretexto de reclamar a Perú el pago de deudas pretéritas, fue avivado por la instrumentalización de la muerte de varios españoles durante el transcurso de las reclamaciones.² El fragmento anterior deja traslucir que el apresamiento de las islas había sido premeditado con antelación, pese a los posteriores intentos por presentar la ocupación del archipiélago como un hecho consumado delegando la responsabilidad en su enviado y desmarcándose de las supuestas instrucciones dictadas:

Le gouvernement espagnol n'a nullement approuvé les actes de son commissaire Monsieur Mazarredo et de l'amiral Pinzon. L'occupation des îles Chinchas n'avait en aucune manière été prévue et, par conséquent, le nom même de ces îles n'était pas mentionné dans les instructions données à ses agents. Le Ministère Pacheco s'est trouvé en présence d'un fait accompli, et, tout en le déplorant, il s'est vu dans l'obligation de l'accepter...³.

Una pesquisa que para algunos de los “hombres de estado” mencionados en el primero de los fragmentos se justificó en la supuesta indecisa propiedad de las islas, actitud que azuzó en las antiguas colonias el temor, latente desde la emancipación, a una nueva injerencia de la antigua metrópoli.⁴ Una estrategia que, materializada en el apoyo proporcionado a distintas élites hispanófilas durante la convulsa etapa posterior a la independencia, había predominado entre una parte de esos “hombres de estado” durante el primer tramo del reinado isabelino amilanados por el denominado “síndrome de Ayacucho”.⁵ No obstante, las tendencias preponderantes entre otra buena parte de esos “hombres de estado” que ostentaron el poder durante el periodo

2 Más detalles sobre estos incidentes, en Aguado Cantero, Rodolfo: “El precedente de la Hacienda de Talambó en el conflicto hispano-peruano de la segunda mitad del siglo XIX”, en *Estudios de Historia Social y Económica de América*, nums. 3-4 (1988), pp. 165-174.

3 AMAE, CPE, t. 866, 17-10-64, pp. 129-131.

4 Para el seguimiento del fracaso de los primeros contactos entre Perú y la antigua metrópoli destinados a normalizar las relaciones y reconocer a la joven República, mediatizados por el reclamo de los gastos generados por las guerras de independencia, véase la panorámica general trazada por Novak Talavera, Fabián: *Las relaciones entre el Perú y España (1821-2000)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001, pp. 29-35.

5 Basado en el sueño de restituir el Imperio, anhelo persistente en una importante fracción del moderantismo isabelino. Esta cuestión es abordada con mayor amplitud en la obra de López-Ocón, Leoncio: *Biografía de “La América”. Una crónica hispano-americana del liberalismo democrático español (1857-1868)*, Madrid, CSIC, 1987, p. 60.

bajoisabelino se inclinaron por dejar a un lado los anhelos de “conquista” y optaron por el pragmatismo. El puritano Pacheco, Ministro de Estado del Gobierno Mon-Cánovas, explicitó sin ambages esta postura en las Cortes:

...la ocupación de las Islas Chinchas, medio que apreciamos nosotros, que aceptamos, pero sólo la ocupación, no la reivindicación; esta no la reconocemos, la rechazamos, la reprobamos completamente. Y hay por último la persecución de que ha sido objeto el Sr. Salazar al dirigirse desde el Callao a la península. ¿Qué debe hacerse aquí? Aquí hay cuestiones de derecho, de intereses, y lo que es más alto que eso, cuestiones de honra y de dignidad nacional por la persecución y las asechanzas de que últimamente ha sido blanco nuestro representante. Y como esta última es de honra, el Gobierno no puede menos de decir, estando seguro de que el Senado, el Congreso y la nación entera le darán su apoyo, que exigirá al Gobierno del Perú la completa reparación de nuestra honra, mirando esta cuestión como la primera de todas....Conste que no reivindicamos nada al Gobierno peruano, que reconocemos al Perú como nación libre, soberana, independiente. Y conste por último que las Islas Chinchas, que antes hubiéramos devuelto sin dificultad, después de estos sucesos no las devolveremos hasta que esté completamente terminada la negociación....Nosotros que no tenemos ideas de conquista, ni ilusión alguna en el Pacífico, nosotros a quién nos importa más que todo que los españoles que residen en aquellos países tengan tanta seguridad y libertad como tienen los extranjeros...Nosotros no podemos ser nunca extranjeros en América mientras los americanos hablen nuestra lengua, mientras tengan nuestra sangre y sean nuestra raza, y esto será hasta la consumación de los siglos.⁶

Entre estos sectores “pragmáticos” interesados en reorientar el rumbo de la política exterior trazada durante la Década moderada habría que ubicar una importante fracción de la burguesía valenciana, estrechamente vinculada con algunos de esos influyentes “hombres de estado”, interesada en trocar el hermético sistema de abastecimiento y distribución de uno de los elementos esenciales en su agricultura: el guano. Martínez Gallego ha demostrado cómo se articularon en un verdadero grupo de presión que espoleó a través de

6 *Diario de Sesiones de Cortes*, num. 81, 21-6-64, p. 768.

una campaña de prensa, presión institucional y contactos con miembros del Ejecutivo o'donnellista una acción que atajase las dificultades de provisión y encarecimiento del monopolizado fertilizante, de creciente trascendencia en la producción arrocera.⁷ Una estrategia sellada de forma contradictoria al exhortar a un sentimiento panhispanista, anclado en conceptos procedentes de un discurso romántico-racista, y encubierta bajo el paraguas nacionalista.⁸ Un tamiz que cribó los acontecimientos bajo un marco de agravios atentatorios contra el honor patrio, la “honra y dignidad nacional” mencionada en el anterior discurso parlamentario, a la que presuntamente, es decir, de cara a la opinión pública, quedaron supeditadas las cuestiones de “interés”. Un diario chileno mostró sin ambages la estrategia planteada:

...la prensa inglesa con su admirable sentido práctico y un profundo conocimiento de la España, no ha cesado de repetir al mundo que es el hambre y no el honor el móvil de las aventuras peninsulares. Ahora bien, para saciar el hambre español no hay como las Chinchas, no hay como el guano...⁹.

Fue el rasero que empleó Eusebio Salazar y Mazarredo, el diplomático encargado de apoyar las reclamaciones de la deuda y el castigo de la muerte de varios españoles en Perú unos meses antes –forzar el pretexto- cuando calificó la negativa a ser recibido por las autoridades peruanas a su llegada al país andino como un “insulto a España”.¹⁰ Un negociador enviado bajo el sugerente

7 Martínez Gallego, Francesc Andreu: *Conservar progresando: la Unión Liberal (1856-1868)*, Valencia, UNED-Instituto de Historia Social, 2001, pp. 156-164.

8 En diálogo con López-Ocón, Leoncio y Puig Samper Mulero, Miguel Ángel: “Los condicionantes políticos de la Comisión Científica del Pacífico: Hispanoamericanismo y nacionalismo en la España bajoisabelina (1854-1868)”, en Mariano Esteban de Vega y otros (eds.): *Estudios sobre historia de la Ciencia y de la Técnica*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, t. II, p. 627.

9 *El Independiente*, 7-2-1866.

10 Argumento que desglosó en la memoria que envió a los representantes de las naciones extranjeras en Lima exponiendo los agravios recibidos: “...en una palabra, apenas hay departamento de donde no se tenga noticia que los súbditos de S. M. son perseguidos en connivencia con las mismas autoridades administrativas y judiciales...La responsabilidad del gobierno peruano en todos los atentados de que han sido víctimas durante medio siglo los súbditos de S. M., no puede ser más evidente, y los fastos diplomáticos presentan pocos ejemplos semejantes”, publicado en el diario *La Época*, 2-6-64. También en la nota que acompañó a esta reseña: “...si desgraciadamente se cometieran excesos, las represalias serán prontas, enérgicas y decisivas, pues la España moderna está firmemente resuelta a no consentir que se atropelle a sus hijos, ni se mancille su bandera”, AMAE, CPE, t. 865, 2-6-64, pp. 245-249.

título de Comisario Real, un cargo “desconocido” para los representantes peruanos.¹¹ No resulta aventurado suponer que las comprometedoras instrucciones de las que se apresuró a desprenderse Salazar cuando fue detenido por las autoridades peruanas albergasen la orden definitiva de apoderarse del archipiélago.¹² Era la razón última del envío al Pacífico de la flota comandada por el almirante Pinzón, objetivo que sólo aguardaba a ser ratificado, pese a las prevenciones explicitadas al respecto por el embajador francés en Madrid. Según el diplomático galo, España no comprometería todavía más su posición en América, amenazada por la insurrección en Cuba, la incierta intervención en Santo Domingo y por la pretendida –según la óptica francesa- desacertada retirada de México, a no ser que recibiese una afrenta considerable.¹³ Drouyn de Lhuys no calibró con exactitud la susceptibilidad del Ejecutivo isabelino, tal vez, como él mismo reconoció, por los escasos detalles que habían trascendido a la opinión pública desde el inicio del conflicto.¹⁴ Pronto saldría de dudas, ya que las quejas emitidas por Salazar a su llegada a Perú, calificadas por Pacheco como confusas y motivadas por la impresión generada en un primer momento, se convirtieron en la chispa que prendió una mecha que había sido rociada concienzudamente.

11 Como así hicieron saber al enviado español en el oficio en el que las autoridades peruanas salieron al paso del *Memorandum* redactado por el primero: “...la comunicación de 18 de enero del presente año acredita al señor de Salazar en un carácter puramente confidencial, a juzgar por su contexto, como tal agente del Gabinete de Madrid, lo acepta desde luego el del infrascrito ministro de Relaciones Exteriores de la República, porque la denominación de comisario, sobre no estar conforme con las reglas y usos diplomáticos, traería tal vez embarazos en el curso de las negociaciones, que, en bien de uno y otro Gobierno, deben alejarse a toda costa. Si el señor de Salazar admite, como es de esperarse, esta previa y precisa explicación, puede cuando lo estime conveniente dar principio a su misión, seguro de encontrar da parte del Perú y su administración las más felices disposiciones para entenderse con el representante de la ilustrada Nación española”; AMAE, CPE, t. 865, 2-6-64, pp. 245-249.

12 William Columbus Davis, pese a participar de los lugares comunes vertidos sobre la política exterior unionista y equiparar a los protagonistas de la intervención con los conquistadores del siglo XVI, supo captar algunos de los objetivos finales de la intervención: “These instructions make it clear that Spain had motives other than those wight appeared on the surface of the official press statements”; “These guano covered rocks became so profitable to the Peruvians and the British that certain Spaniards began casting eyes in their direction also”; en *The Last Conquistadores. The spanish intervention in Peru and Chile 1863-1866*, Athens, University of Georgia Press, 1950, pp. 10 y 52, respectivamente.

13 AMAE, CPE, t. 865, 24-5-1864, pp. 229-231.

14 Resulta esclarecedor traer a colación un fragmento publicado en un diario chileno en el que se abordaba la ocupación de las Chinchas: “...a nadie gusta de descubrir sus planes antes de tiempo”; *El Ferrocarril*, 15-9-1864.

El fracaso de las primeras negociaciones vino acompañado de las medidas transmitidas por el enviado diplomático y el jefe militar de la expedición española:

Art. 1º. La escuadra de S. M. se apoderará de todas las islas pertenecientes al Perú y de los buques de guerra que sirvan de obstáculo a este proyecto.

Art. 2º. El guano que contienen las islas de Chincha, servirá de hipoteca para todas las cantidades adelantadas al Perú por súbditos extranjeros con la garantía de aquel abono, siempre que los respectivos contratos hayan sido aprobados por el Congreso peruano y publicados de un modo oficial antes del día de la fecha.

Art. 3º. Las compañías extranjeras que embarcan guano en la actualidad, seguirán exportándolo y rendirán cuenta al Gobierno de S. M. de las toneladas que extraigan desde el día de hoy en que se ha enarbolado el pabellón español en las Islas de Chincha¹⁵

Si bien desde un primer momento se explicitó la intención de no zandear al resto de potencias con intereses comerciales en el archipiélago, la medida generó un indudable desasosiego. Apenas conocida la ocupación de las islas el Ministro de Exteriores francés fue informado por el embajador español que la apropiación de los enclaves guaneros no era definitiva.¹⁶ No obstante,

15 *La Época*, 2-6-64.

16 Tarea de distensión en la que los diarios ministeriales secundaron al Ejecutivo: "...toda la prensa española aconseja al gobierno que conserve la posesión de las islas de Chincha y explote el guano de su propia y exclusiva cuenta. Esta idea ha hallado buena acogida por parte de los comerciantes ingleses, a quienes se ha halagado con la perspectiva de una rebaja de dos libras esterlinas por tonelada, en las futuras ventas de nuestro guano que se propone hacer la España."; *El Mercurio de Lima*, 17-11-1864, citado por *El Ferrocarril*, 30-11-1864. No hay que olvidar los importantes intereses que los ingleses poseían en el archipiélago, principales prestamistas de los gobiernos peruanos que hipotecaron la deuda sobre los rendimientos del guano. Para profundizar sobre el particular, véanse, entre una amplia bibliografía, las obras de Quiroz, Alfonso: *La deuda defraudada. Consolidación de 1850 y dominio económico en el Perú*, Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1987, y de Gootenberg, Paul: *Imagining Development. Economic Ideas in Peru's "Fictitious Prosperity" of Guano, 1840-1880*, Berkeley -Los Angeles- London, University of California Press, 1993. El pragmatismo y la cautela explicitada a la hora de evitar roces con los intereses ingleses entra en colusión con el juicio emitido por Nelson Durán de la Rúa: "La interrupción de las operaciones de extracción de guano, la principal fuente de ingresos del Perú en aquellos momentos, hubiese sido mucho más eficaz. Inexplicablemente, se permitió que continuasen.", en *La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina. Una convivencia frustrada, 1854-1868*, Madrid, Akal, 1977, p. 260.

a pesar de la declaración de intenciones, el Conde de Bondy transmitió a su delegado en Madrid su malestar por la escasa información que el Ejecutivo moderado transmitió sobre sus movimientos mientras el cónsul de Napoleón III en Perú daba cobertura a súbditos de Isabel II.¹⁷ Uno más de la larga nómina de testimonios que cuestionan la servil subordinación de las intervenciones exteriores del periodo bajoisabelino a los designios franceses. El ofrecimiento del Gobierno galo a mediar entre ambas partes apenas fue conocida la intervención de la Marina española respondió al intento de blindar sus intereses en la zona. Fue la misma estrategia conciliadora emprendida por el Gobierno peruano al ordenar a su enviado en Madrid la apertura de negociaciones. El análisis de las condiciones de partida propuestas por el Ejecutivo moderado permite profundizar en los móviles que interactuaron a la hora de pergeñar la intervención.

Las dos primeras, exigir al Gobierno peruano desmarcarse y condenar la persecución sufrida por los enviados diplomáticos españoles y el encausamiento de los asesinos de compatriotas, estuvieron vinculadas con los pretextos de la expedición, es decir, en directa relación con la necesidad de obtener reparaciones de cara a la opinión pública.¹⁸ Las dos restantes, la devolución del archipiélago una vez fuesen satisfechas las dos primeras reclamaciones y el restablecimiento de relaciones diplomáticas, estuvieron directamente asociadas a los objetivos que se persiguieron con la intervención.¹⁹ La entrega de las islas calmaría los recelos de las potencias extranjeras con intereses guaneros y ahuyentaría en las antiguas colonias posibles suspicacias en torno a la persistencia en la ex-metrópoli de anhelos reconquistadores, incertidumbre recogida en la caja de resonancia de la prensa:

Desde que nuestra antigua metrópoli ha comenzado a desarrollar su política agresiva en las repúblicas americanas, la prensa y los círculos se han hecho muchas veces estas preguntas: ¿Qué es lo que quiere la España? ¿Qué planes y qué proyectos tiene respecto de sus antiguas colonias? Para unos, la España quiere establecer de nuevo su dominación colonial, y por eso emprende la conquista de Santo Domingo. Para otros, medita sólo apropiarse las Chinchas. Algunos creen que

17 AMAE, CPE, t. 865, 7-6-64, pp. 253-255.

18 Relacionadas con las “causas visibles” de la guerra enumeradas por Jorge Basadre en su clásica obra *Historia de la República del Perú*, 6ª ed. Lima, Editorial Universitaria, 1968, pp. 201-202.

19 AMAE, CPE, t. 865, 24-6-64, pp. 295-301.

quiere establecer una monarquía en América para uno de los miembros de la familia real: otros que se propone sólo repartir entre los Estados americanos la enorme deuda de 730 millones de pesos que la tiene agobiada. ...Podemos, pues, estar persuadidos de que la España no tiene pensamiento político alguno en sus agresiones a las repúblicas americanas, y que si sus hombres de estado piensan en algo ha de ser un gran disparate. La España tiene un ejército y algunas naves, y esos ejércitos y esas naves, que le cuestan un ojo de la cara y que la ponen en el caso de no poder pagar a sus acreedores, han salido a correr aventuras como don Quijote, sin plan determinado, y sin estudiar a los enemigos a quienes van a combatir. De este modo, esta nación que aspira a ser potencia de primer orden, anda metiéndose en berenjenales sin plan al objeto, buscando glorias y plata, y sufriendo garrotazos.²⁰

El establecimiento de relaciones diplomáticas permitiría abrir los cauces formales para gestionar el cobro de la deuda acumulada y, en especial, daría pie a la firma de un tratado comercial que permitiese participar del boyante, codiciado y acaparado negocio de la extracción y distribución del guano.²¹ Los gabinetes que sucedieron al “Gobierno largo” de O’Donnell a partir de marzo de 1863 continuaron con las directrices planteadas por su antecesor, los “puntos de mira fijos” a los que se refirió el moderado Roca de Togores en una interpelación parlamentaria al Ministro de Estado sobre los objetivos de la intervención:

En mi entender la política española tiene principios determinados, tiene puntos de mira fijos que deben seguir todos los gabinetes, ¿qué digo todos los gabinetes? Todos los gobiernos, hasta todas las dinastías, según he dicho en otra ocasión, que se sienten en el Trono de España, forzosamente han de seguir esos principios. En las naciones

20 Extracto publicado en el diario chileno *El Ferrocarril*, 9-10-1865.

21 Del cual participaron un reducido grupo de comerciantes españoles asentados en Perú encabezados por Benito Valdeavellano García, quienes llegaron a nombrar una comisión para entrevistarse con Pinzón y acordaron elevar una exposición a Isabel II abogando por la distensión. Pese a que sus esfuerzos cayeron en saco roto, pudieron continuar con sus negocios tras la guerra, según corroboró Martínez Riaza, Ascensión: *A pesar del gobierno. Españoles en el Perú, 1879-1939*, Madrid, CSIC, 2006, pp. 144-149.

sucede así: hay puntos de su política internacional que son fijos: otros hay que son variables.²²

Los “puntos de mira fijos” a los que se refería el marqués de Molins no eran otros que los intereses de la burguesía que controlaba las riendas del Estado liberal. Los “puntos variables” mencionados en el fragmento anterior harían referencia a las distintas estrategias planteadas por las diferentes fracciones que se disputaban el poder a la hora de ejecutarlos. Desde el panhispanismo propuesto por el liberalismo más progresista, pasando por el pragmatismo de la Unión Liberal o las agresivas y arcaizantes propuestas del liberalismo más conservador, dilecto a inmiscuirse en las luchas internas de las jóvenes repúblicas sin terminar de sacudirse los anhelos de reconquista. Diferentes perspectivas articuladas en torno a discursos que oscilaron entre el afán civilizador democrático, las teorías racistas románticas o las pretensiones evangelizadoras, todas ellas cobijadas y amparadas bajo el común paraguas nacionalista. Al igual que había ocurrido en las intervenciones en México y Cochinchina, auspiciadas inicialmente por gabinetes moderados y desarrolladas posteriormente por la componenda unionista, la gestión de la intervención en Perú dejó entrever la existencia de un hilo conductor que se alzaba por encima de la gestión de los diferentes ejecutivos y autoriza a desmontar los tópicos simplistas, quijotescos o “calavéricos” vertidos sobre la política exterior del periodo bajoisabelino.²³

II. DE LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ AL REFLUJO BÉLICO.

Los meses que transcurrieron entre la ocupación del archipiélago y la firma del tratado de paz estuvieron marcados por la incertidumbre. La inestabilidad gubernamental peninsular tenía su correspondencia en el Gobierno peruano, el cual no accedió en un primer momento a la “transacción honorable” propuesta por el Gobierno de Narváez pese a encontrarse acuciado por la oposición interna. El gabinete moderado censuró las formas de su delegado a la hora de tomar el archipiélago –pero no la acción en sí- para favorecer la dis-

22 *Diario de Sesiones de Cortes*, num. 81, 21-6-64, p. 765.

23 Como realiza Nelson Durán de la Rúa, *op. cit.*, pp. 225-276. De los que participa en algunos aspectos la clásica obra de J. M^a Jover, *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*, Madrid, Turner, 1976, pp. 85-138; autor que certeramente incide en la influencia ejercida por la política interna en el devenir de la política exterior y en la necesidad de estudiar la prensa y los discursos parlamentarios, pero que insiste en la supuesta falta de objetivos y romanticismo de la política exterior unionista.

tensión e intentar llegar a un acuerdo, arreglo que sin embargo no se produjo sino después de que fracasase la estrategia conciliatoria y arreciasen las amenazas de conflicto. Perú intentó tensar la cuerda debatiendo sobre cuestiones meramente simbólicas que no pretendían sino reforzar su imagen de cara a la situación política interna y ganar tiempo para rearmarse en Europa.²⁴ Una posición de fuerza que pudo mantener hasta que la inminencia de una conflagración dio su brazo a torcer. La guerra contra un enemigo externo podía acarrear las mismas consecuencias que las seculares luchas internas.

El aumento de la tensión y el tono amenazante que marcaron los contactos entre la antigua metrópoli y la ex-colonia motivaron la mediación de Francia, potencia que se apresuró a intentar poner tierra de por medio. En primer lugar se esforzó en subrayar al Gobierno de Narváez los peligros y la pesada carga que supondría emprender un conflicto bélico en una zona tan alejada de sus posesiones, hostilidades que, a su vez, podían extenderse a los territorios comprendidos entre el Cabo de Hornos y la baja California.²⁵ Y, en segundo lugar, censurando el enroque del Gobierno peruano en cuestiones de carácter simbólico y la inoportuna actitud del nuevo actor que se sumaba al escenario: Chile. Una República que había observado con recelo la usurpación española de la integridad de su vecina y que jugaría un papel fundamental en el desarrollo de la crisis. Francia, recordando la susceptibilidad española en las cuestiones de honor, censuró las ofensas recibidas por el representante español en Chile y su decisión de cerrar los puertos a los navíos de su pabellón, medida que podía ser imitada por otros países de la zona.²⁶ ¿A qué se debía este interés de Francia en la resolución del conflicto? El embajador francés expondría las razones con meridiana claridad unos meses más tarde:

...il est de nature à faciliter les démarches que le Gouvernement de l'Empereur fait de concert avec celui de S. M. Britannique dans le but de faire cesser des hostilités dans lesquelles le cabinet de Madrid se voit engagé avec tout de regrets et qui entretiennent dans l'inquiétude les intérêts commerciaux des puissances...²⁷

24 En concreto el saludo que el comandante de las fuerzas navales españolas debía realizar al navío peruano encargado de la simbólica entrega de las Chinchas.

25 AMAE, CPE, t. 866, 6-10-64, pp. 111-113.

26 AMAE, CPE, t. 866, 9-9-64, p. 52.

27 AMAE, CPE, t. 868, 9-11-1866, pp. 407-408.

La observancia de estos intereses comerciales jugó un papel fundamental en la actitud desplegada por Francia e Inglaterra tras la firma del primer y efímero tratado de paz. Un acuerdo que Perú se vio obligado a sancionar a raíz del ultimátum impuesto por la flota española que bloqueó el puerto del Callao el 25 de enero de 1865. El tratado aspiró a hacer tabla rasa de las cuestiones que habían servido de pretexto para la intervención, dejaba la puerta abierta al reconocimiento de la independencia peruana, estipuló una indemnización para España por los gastos generados y fijó el compromiso de saldar la deuda existente con la antigua metrópoli. Y, ante todo, recogía en su artículo 4º la autorización para negociar el codiciado tratado de navegación y comercio perseguido desde un primer momento como la llave que permitiese el acceso al guano. Sus consecuencias no se hicieron esperar una vez sus cláusulas trascendieron a la opinión pública.

En España, pese a satisfacer con creces los objetivos perseguidos, levantó las seculares críticas derivadas de las luchas partidistas que presidieron la disputa por el poder. La oposición reprendió al gabinete del duque de Valencia que hubiese desacreditado a sus propios agentes en Perú, el abandono de las Chinchas como garantía para el cumplimiento de los compromisos acordados y el pírrico montante a que ascendía la indemnización. En suma, cuestiones menores que no empañaban una salida “honorable” que entraba dentro de los parámetros aceptables por el Gobierno moderado. Mayores e inesperadas consecuencias adquirieron las reacciones acaecidas en el Pacífico.

En Perú la firma del tratado, interpretada como una humillación, se convirtió en un argumento para atacar al Gobierno de Juan Antonio Pezet y propició las sublevaciones intestinas que le derrocaron a finales de ese mismo año. El enfrentamiento interno dejó en agua de borrajas el tratado alcanzado con España a finales de enero de 1865. A mediados de ese mismo mes Perú y Chile habían firmado un tratado de alianza defensiva y ofensiva, al que poco después se agregarían Ecuador y Bolivia, que ratificó las suspicacias que la ocupación del archipiélago guanero había despertado hacia la antigua metrópoli en las jóvenes repúblicas. El conflicto intestino que sufría Perú favoreció que el reciente acuerdo firmado entrara en un periodo de *impasse* y que la escuadra naval española se dirigiese a la vecina Chile. Hasta su llegada al puerto de Valparaíso el 17 de septiembre, un día antes del simbólico 18 de septiembre que conmemoraba la independencia chilena, los sucesos acaecidos y su posterior instrumentalización se encargaron de calentar los ánimos.

La intervención española en Perú despertó desde un primer momento suspicacias y celos en el país vecino. Tras la toma de las Islas Chinchas, y azuzado desde la prensa, se asistió al recrudecimiento del sentimiento anti-

español.²⁸ El repertorio de agravios recibidos por España hasta el inicio del bloqueo aparece condensado en la comunicación que el almirante Pareja entregó al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile con los detalles del ultimátum. Las explicaciones que había recibido el embajador español en Santiago a la altura de mayo de 1865 por parte de las autoridades chilenas quedaron en tinta mojada. Santiago Tavira había sido desautorizado por el todopoderoso almirante Pareja, ministro plenipotenciario y jefe de la escuadra naval nombrado por Narváez, por haber aceptado las excusas del Gobierno chileno con excesiva facilidad y sin “satisfacer las exigencias del decoro de España”. Una supuesta debilidad que contrastaba con la posición de fuerza de la que hacía ostentación el jefe de la expedición, legitimado por el supuesto triunfo cosechado en Perú, conflicto que significativamente calificó de “felizmente terminado”. Los agravios pretéritos no habían sido reparados. Ultrajes que incluían los insultos proferidos contra la legación española en Chile, el apoyo logístico prestado a Perú, las trabas puestas al aprovisionamiento de los navíos españoles y los ataques lanzados desde los diarios chilenos, de los cuales responsabilizó al propio Ejecutivo:

La publicación del inundo periódico titulado el *San Martín*, cuyas columnas rebosan diariamente en groseros ataques contra España y contra los objetos más caros a los españoles, fue causa de repetidas reclamaciones por parte del Sr. Tavira, y aunque las leyes de la República dejasen corto espacio y escasos medios al Gobierno de Chile para reprimir los gravísimos abusos en que diariamente incurría la indicada publicación, pudo, sin embargo, reprimirla condenando explícitamente en los periódicos oficiales los injuriosos artículos que daba aquella a luz con el determinado fin de concitar injustos odios contra España.²⁹

La susceptibilidad del gobierno de Narváez en las cuestiones de “honor” fue objeto de sátira de los diarios chilenos:

De veras que da risa la quijotería del godo. Aparejo en venir a pedir satisfacciones por el torrente de calumniosa inmundicia del *San*

28 Según señaló Simon Collier: “There was an instant upsurge of anti-Spanish feeling in Chile: *El Ferrocarril* even printed a Sunday edition to express its indignation”, en *A History of Chile, 1808-1994*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, p. 117.

29 AMAE, CPE, t. 867, 22-11-1865, p. 238.

Martín. Pues qué, si su gobierno es tan delicado, ¿por qué no acusa al Punch de Londres, que pone en láminas grabadas las mismas escenas regias de que daba cuenta el *San Martín* sólo en pensamiento? Por qué no acusa al *Times* que en su artículo de *Money-market* acusa todos los días a la España de tramposa, de ladrona, de quebrada? Por qué no acusa a Dumas, a Teófilo Gautier, al bíblico Barrow, a todos los que han ido a España a reírsele en sus barbas? Por qué no acusa a Villergas, a Iguales de Izco, a todos los varones peninsulares que cada día ensucian con su baba el tálamo de Isabel II? Por qué, en fin, no acusa al duque de Frías, ese noble de *primera clase*, grande de España y gran calavera que decía todos los días en público que él tenía las tres grandes cualidades de todo noble español... Señor Pareja, sáquese la careta, lo que Ud. quiere es tapar el rasgo con guano, y para esto necesita enviarle a Isabel II *las perlas de la islas*... Buena pro le hagan a los godos y a su reina!³⁰

La utilización del apelativo “godos” para referirse a los españoles resulta sugerente.³¹ Constituyó una fórmula recurrente y escarnecedora para ubicar sus raíces en las tribus precolombinas y presentar a los españoles como unos “bárbaros”, lo que contradictoriamente suponía desmarcarse de la pertenencia a una cultura formada por una herencia común de origen occidental, y, por ende, civilizadora –desde el punto de vista eurocéntrico y etnocéntrico-. La misma valoración que a los ojos de la prensa chilena merecían las razas con las que el gobierno unionista acababa de enfrentarse, de las cuales también se apresuró a desvincularse:

Entre las faltas que ha cometido la Unión Liberal, o mejor dicho la pandilla vicalvarista de logreros que tiene por jefe a O'Donnell, una de las que más han contribuido a producir el descontento que al fin se ha manifestado con la insurrección, ha sido la de emprender aventuras en el exterior, gastando en ellas los dineros públicos, sin obtener otra cosa que mal quistarse con las demás naciones o exponerse a derrotas, o retiradas más o menos vergonzosas, siempre que los ejércitos españoles han tenido que medirse con adversarios que no sean moros o chinos, razas degeneradas y bárbaras, que hacen la guerra

30 *El Ferrocarril*, 30-9-1865.

31 Expresión empleada con anterioridad por la prensa peruana pero utilizada con mayor profusión por los diarios chilenos.

actualmente como la hacían trescientos años acá sus mayores. La victoria fácil adquirida en Cochinchina y en Marruecos contra los que se sirven todavía de flechas y espingardas contra el cañón rayado y el rifle, y que a las fragatas blindadas o no blindadas oponen el frágil yungo chino y la mal reconstruida nave berberisca, desvaneció las cabezas de los vicalvaristas y les dio también algún prestigio entre la multitud ignorante, que se ofusca con el triunfo y no examina ni el enemigo sobre quien se obtiene le da algún valor...³².

En Perú, el ultimátum había dado buenos resultados, de ahí que se desplegara la misma estrategia en Chile. No obstante, y al igual que ocurrió en el vecino país andino, las amenazas generaron consecuencias inesperadas. A diferencia de Perú, en Chile el ultimátum lanzado por el almirante Pareja el 17 de septiembre no fue aceptado,³³ y, en lugar de erigirse en catalizador de una guerra civil, generó unidad contra la agresión de la antigua metrópoli.³⁴ La

32 *El Mercurio de Valparaíso*, 28-2-1866. Rasero racista que también fue empleado entre las propias repúblicas sudamericanas, según se desprende del telegrama que el embajador argentino en Río de Janeiro envió a su Ministro a propósito de los movimientos de la flota española: “A la España moderna se le ha ocurrido creer que todos son moros en este mundo, y como hallaron unos semi-moros en el Perú, gritan que quieren habérselas con Chile; pero yo estoy que van a dar allí con la orna de su zapato, pues si la cosa va a las vías de hecho, y Chile fomenta la revolución del Perú, y la hace triunfar, la alianza de las dos repúblicas puede ser para España una dificultad mayor que la de Santo Domingo.”, en Archivos Nacionales de Chile, Ministerio del Interior, vol. 483, telegrama 24-10-1865.

33 La fecha del ultimátum a Chile, vísperas del día en el que conmemoraban el inicio de la independencia chilena, y el día escogido para bombardear el Callao, el 2 de mayo, no resultaron baladías y coadyuvaron a fomentar la hispanofobia y la desconfianza en torno a los objetivos de la intervención: “Para traernos alevosamente la guerra, Pareja escogió el 18 de septiembre, para cometer uno de los más cobardes atentados, Méndez Núñez escogió la Semana Santa. Han querido perturbar y escarnecer los sentimientos de religión y patria, los más profundos y sagrados del pueblo chileno, los sentimientos que hasta los bárbaros estiman y respetan.”; *El Independiente*, 3-4-1866. La elección de las fechas, no he podido localizar ninguna instrucción gubernamental al respecto, pone de manifiesto la susceptibilidad de los oficiales militares al mando en las cuestiones de honor, imbuidos, al igual que ocurría entre una fracción significativa de moderados y neo-católicos, de anhelos reconquistadores o proyectos intervencionistas.

34 Unidad que tampoco estuvo exenta de fisuras, corroboradas por Simon Collier: *A History of Chile, 1808-1994*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, p. 118. “<Parties have disappeared in Chile>, said Manuel Montt at the start of the Spanish war. It was never quite true: the National Radical opposition was not averse to criticizing the conduct of the war”. Tensiones de las que se hizo eco la prensa ministerial española para justificar el conflicto pero también para desestabilizar a la joven República: “Tanto en la capital, como en Valparaíso y otras poblaciones, se agitaba el partido rojo contra el gobierno, haciéndole una guerra encarnizada, sin perdonar medio, por reprobado que fuese. Bajo la presión de tales elementos,

insatisfacción de las demandas españolas motivó la decisión de bloquear los puertos chilenos y, por ende, la declaración de guerra lanzada por la antigua colonia una semana más tarde. No obstante, el embargo comercial no era una decisión que atañese exclusivamente a las dos partes en liza y atrajo la atención de las potencias con intereses mercantiles en la zona: Inglaterra y Francia. Nada más conocer las medidas represivas adoptadas por España, el Ministro de Exteriores de Napoleón III manifestó su preocupación a su embajador en Madrid por las “desastrosas” consecuencias que podrían acarrear desde el punto de vista de las relaciones comerciales.³⁵ En la misma comunicación, el titular de exteriores instaba a su delegado a que plantease ante el Gobierno de O’Donnell la intención del Ejecutivo imperial de no “interferir” en el conflicto. También se aprovechó la ocasión para criticar la precipitación del almirante Pareja a la hora de plantear el ultimátum, el escaso plazo de diez días concedido a los navíos neutrales para abandonar el puerto y las escasas fuerzas con las que contaba la escuadra para hacer efectivo el bloqueo de la interminable costa chilena.

La desazón francesa encontró eco en Inglaterra, donde apenas conocida la noticia arreciaron en la prensa las críticas vertidas contra la intervención española. O’Donnell no tardó en salir al paso de estas invectivas en una conversación que mantuvo con el embajador francés en el Palacio de la Granja.³⁶ Tras desechar cualquier pretensión de “reconquistar” sus antiguas colonias, el duque de Tetuán aseguró que no estaban dispuestos a dejarse insultar impunemente, ofensas por las que reclamaba a Chile sencillas medidas encabezadas por una simbólica y “simple” reparación: el saludo de la bandera española.³⁷

la política del gabinete era por necesidad contraria a sus convicciones, y cada día más hostil a España, al menos en todo lo que es del dominio público.”; *El Eco del País*, 19-6-1866. Unos enfrentamientos internos que hay que remontar al inicio del conflicto hispano-peruano, cuando todavía Chile no había declarado la guerra a España y la prensa chilena canalizó el debate entre intervencionistas, liderados por *El Ferrocarril*, o pasivos, encabezados por *El Mercurio*: “Francamente, no podemos entender al Mercurio, por más que esto le irrite. Política expectante; dice contra Chíncha ocupada por el español. ¡Guerra! ¡Guerra! aunque Chile la haga solo, contra un protectorado europeo.”; “¿Quiénes quieren la paz? Son los diarios que, como *El Ferrocarril*, han sostenido desde la primera hora una política enérgica y decidida, o son los diarios, son los diplomáticos, son los hombres de estado de la política expectante que decían primero: ¡la guerra es imposible! ¡La guerra es una locura! Y que dicen hoy paz, ¿paz a todo trance? He aquí lo que conviene decirles en presencia de los hechos consumados.”; artículos publicados por el diario *El Ferrocarril*, 6-9-1864 y 23-9-1864, respectivamente.

35 AMAE, CPE, t. 867, 21-11-1865, pp. 230-232.

36 AMAE, CPE, t. 867, 22-11-1865, pp. 234-240.

37 En la respuesta al ultimátum emitida por las autoridades chilenas se subrayaron las excusas ya presentadas a Santiago Tavira en mayo de 1865, concernientes a todas las reclamaciones

Bajo su óptica, todas las disposiciones adoptadas hasta el momento, conocidas en París, Londres y Washington, habían sido justas y moderadas, descargando sobre el gobierno chileno la responsabilidad de las faltas cometidas. El líder unionista tampoco desaprovechó la ocasión para cargar contra los cuerpos diplomáticos de las principales potencias desplazados en Valparaíso, cuyas gestiones habían insuflado aliento al ejecutivo chileno a pesar de su presunta neutralidad.³⁸ Unas contradicciones en las que frecuentemente incurría Inglaterra, cuyo primer ministro le había enviado un telegrama ofreciendo su mediación en el conflicto debido a los intereses comerciales en juego. Una actitud conciliadora que contrastaba con la contundente respuesta que ofrecían cuando recibían una “injuria”, como ocurrió con el bombardeo de Puerto Príncipe, acción que no habían dudado en ejecutar para vengar un supuesto insulto realizado al cónsul de Su Majestad Británica. La enérgica conducta de O'Donnell contrastaba con la relativa calma que según el embajador francés destilaba la prensa española al abordar el asunto, en gran medida derivada de la escasez de noticias y la ausencia de acontecimientos que pudiesen agravar la situación, coyuntura que propiciaba una resolución pacífica de la crisis.

La desazón mostrada por O'Donnell hacia la postura inglesa fue transmitida por el embajador francés a su homólogo británico, quien se apresuró a entrevistarse con el duque de Tetuán.³⁹ Francia e Inglaterra compartían infor-

presentadas hasta ese momento, las mismas existentes en septiembre de ese mismo año, y se censuró la nueva vuelta de tuerca impuesta por España al añadir el saludo a la bandera española, considerada por las autoridades chilenas como una proposición “indecorosa y humillante”.

38 En referencia a la comunicación en la que condenaron el ultimátum y mostraron su oposición a una intervención bélica: “Los infrascriptos tienen motivo para creer que el gobierno de la República no se habría negado a dar explicaciones satisfactorias si el comandante en jefe hubiera hecho algún esfuerzo para arreglar amistosamente las dificultades que existen; pero era imposible que accedieran a reclamaciones hechas con exigencia, en tono amenazador, por medio de un ultimátum perentorio. Apoyados en las razones que preceden, los infrascriptos manifiestan de nuevo la esperanza que abrigan de que las negociaciones volverán a abrirse, y confían en que han de conducir a la conclusión pacífica de las dificultades existentes. Si ocurriesen actos de hostilidad antes de ser agotados todos los medios de conciliación, los infrascriptos se verán en la necesidad de mantener las reservas y protestas en su nota de 22 del presente mes. Aprovechan los abajo firmados esta ocasión, etcétera, etc.-Tomás Nelson, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América.- Antonio Ferro, ministro residente de los Estados Unidos de Colombia.- Hermógenes de Frisarri, encargado de negocios de la república de Guatemala.- William Teyalour Hompson, encargado de negocios de S. M. Británica.- Levenhagen, encargado de negocios de S. M. el rey de Prusia.- Hory, cónsul general y encargado de negocios de Francia.”, en AMAE, CPE, t. 867, 22-11-1865, p. 239.

39 Máxime teniendo en cuenta los rumores aparecidos en la prensa francesa sobre la posibilidad

maciones procedentes de la Corte conscientes de sus comunes aspiraciones en el asunto. Sir Crampton desplegó la misma estrategia que su aliado francés. Conociendo de antemano el malestar de O'Donnell tras las declaraciones de la prensa inglesa, expuso el deseo de su gobierno de no erigirse en juez de un asunto en el que el honor de España estaba en juego, simplemente ofrecía su “amistosa” mediación para ayudar, si lo estimaban conveniente, a prevenir las consecuencias de un conflicto que afectaría gravemente a los intereses del comercio británico.⁴⁰ Las excusas calmaron a O'Donnell, quien reconoció ante el enviado inglés la embarazosa situación que heredaba de la anterior administración moderada, irascible en cuestiones de “honor”, la misma que había desautorizado a Santiago Távira por haber aceptado las insuficientes excusas de las autoridades chilenas. La postura del duque de Tetuán antes de que se abriese el frente chileno aparece sublimada en un artículo del diario peruano *El Mercurio de Lima*:

Muchos dicen que después de concluida la cuestión peruano-española, la escuadra que manda el almirante Pareja se dirigirá a Valparaíso a entablar ciertas reclamaciones por agravios inferidos, según dicen, a la nación española. Tranquilícense, pues, los que tal piensan, porque la España moderna sabe volver sobre sus pasos, cuando marcha por sendas tortuosas, y porque no le conviene de ninguna manera usar de un ridículo pretexto para crear conflictos con otras naciones americanas. Concluida la cuestión con el Perú, no debe abrigarse el temor de una nueva agresión por parte de la España, pues su único objeto ha sido ocupar las islas.⁴¹

de que Inglaterra declarase la guerra a España para poner a salvo sus intereses comerciales y de paso insuflar aliento al Gobierno británico para encauzar la opinión pública en un momento de especiales dificultades internas: “Les nouvelles sont rares. On s’entretient surtout des éventualités d’une guerre entre l’Angleterre et l’Espagne, à propos des affaires du Chili. On dit ici que le nouveau cabinet britannique, dont l’existence semble être éphémère, ne serait pas fâché de trouver dans cette occasion de satisfaire le sentiment national, un élément de consolidation. D’autre part, on est presque convaincu que l’Espagne ne sera pas sourde aux conseils qui lui viennent de Paris, conseils d’autant plus autorisés, que le commerce français serait sérieusement atteint par une guerre entre l’Espagne et le Chili. . . », *Courrier des Etats-Unis*, 23-11-1865 ; en Archivos Nacionales de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 127, “Oficios de la misión confidencial en Estados Unidos, octubre de 1865-agosto 1866”.

40 AMAE, CPE, t. 867, 24-11-1865, pp. 240-243.

41 *El Mercurio de Lima*, 12-1-1865, citado por diario chileno *El Ferrocarril*, 30-1-1865.

La declaración de intenciones del paladín del unionismo destila dos importantes conclusiones. En primer lugar la línea de fractura que trazó entre la intervención peruana, iniciada durante su primer mandato, y la crisis chilena, herencia que recibía del gabinete moderado. Pese a ello no hizo tabla rasa de las medidas ya adoptadas, consciente del riesgo que entrañaría para la estabilidad gubernamental el abandono de un escenario donde había sido zarandeado el “honor nacional”. De ahí que inmediatamente ratificase el proceder del almirante Pareja, cuyo ultimátum justificó a raíz de la negativa chilena a satisfacer las pretensiones españolas. Unas aspiraciones que el duque de Tetuán subrayaba con insistencia machacona no iban más allá del restablecimiento del honor, tras haber renunciado incluso a la obtención de una indemnización pecuniaria que saciase los daños irrogados por el cierre de los puertos chilenos. Eso sí, el mantenimiento del honor tenía su traducción en términos estratégicos. Era necesario explicitar una conducta enérgica frente a Chile para mantener intacta de cara al exterior la capacidad para defender Cuba. Una ligazón que Chile también tuvo muy presente a la hora de hacer frente a la antigua metrópoli.⁴²

42 Como lo demuestran los incansables trabajos que Benjamín Vicuña Mackena, agente chileno en los Estados Unidos, desplegó en este último país para impulsar un levantamiento en Cuba. Un amplio frente que abarcó la celebración de banquetes con directores de periódicos, entrevistas con políticos y diplomáticos, la creación de un periódico titulado *La Voz de América* consagrado a promover la independencia cubana o la confección de artículos: “... las demás Repúblicas de América del Sur no han de mantenerse espectadores pasivos de una lucha en que se va a decidir definitivamente la suerte del Continente Americano. Las últimas irrupciones de las hordas europeas sobre Méjico, Santo Domingo, Perú y Chile, muestran bien a las claras, a la par, que las siniestras miras de la Europa, la necesidad absoluta en que nos encontramos de echar a España de Cuba. Esa isla es en las manos de España el baluarte del despotismo en América, la base de operaciones con que cuentan nuestros enemigos comunes para todas sus expediciones piráticas.”; “¿Cuál debe ser la conducta respectiva de Chile y de Cuba? Para nosotros no existe otra que la de una acción combinada en beneficio recíproco...seguro de que al primer amago que hagan los adversarios sobre esa preciada joya, España suspenderá todo plan preconcebido de guerra contra la República.”; fragmentos de dos artículos fechados el 16-11-1865 en Nueva York y el 17-11-1865 en Nueva Jersey, respectivamente, bajo el pseudónimo de “Un patriota chileno”, en Archivos Nacionales de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 127, “Oficios de la misión confidencial en Estados Unidos, octubre de 1865-agosto 1866”. Un filón que también explotó la prensa chilena durante el conflicto: “La guerra que las antiguas colonias de la España en América sostuvieron contra su metrópoli... fue una grande obra, pero una obra incompleta... Si junto con sus posesiones continentales hubiera perdido la España sus Antillas, se habría resignado más sincera y definitivamente a reconocer la obra de la independencia y a inclinarse ante el hecho consumado. Sin ningún punto de contacto con la nueva organización, la política española habría tenido que renunciar para siempre a las aventuras y las intrigas en el exterior...”, *El Independiente*, 7-11-1865. Para profundizar sobre el horizonte conspirativo cubano, véanse dos de las obras escritas por Vicuña Mackena, Benjamín: *Historia de la Guerra de Chile con*

Una entrevista que finalizó con la promesa de escuchar las propuestas que Francia e Inglaterra pusieran sobre la mesa, a pesar de que una vez abiertas las hostilidades la crisis no admitiría mediación extranjera alguna. ¿Declaración de intenciones o cesión ante las presiones francesas e inglesas?

Francia e Inglaterra, ante la insistencia de España en el mantenimiento del bloqueo, añadieron las amenazas a sus estrategias conciliadoras. A finales del mes de septiembre el embajador francés en Madrid traducía al titular de exteriores del Gobierno imperial las sugerentes instrucciones recibidas por el delegado británico en la Corte de Isabel II:

Le paquebot pour le Chile part le premier octobre, engagez le gouvernement espagnol à envoyer des ordres par cette occasion pour que l'Amiral Pareja suspende des hostilités et lève le blocus ; un retard pourrait avoir des conséquences graves. Nous avons appris, quoique pas assez sûrement pour autoriser des poursuites légales, que deux bâtiments équipés pour la course étaient prêts à partir d'Angleterre. Le Gouvernement espagnol comprendra les conséquences désastreuses auxquelles il sera exposé si ces bâtiments pourraient s'échapper et faire la course avec des lettres de marque du Chili. Si le gouvernement espagnol se décide à envoyer les ordres proposés, notre chargé d'Affaires recevra pour instructions de presser le gouvernement chilien de suspendre, de son coté, les hostilités.⁴³

Inglaterra y Francia utilizaron la venta de armas y navíos como una importante baza para presionar a España a la hora de levantar el bloqueo. No obstante, el Gobierno de O'Donnell temía más a la tinta de los diarios madrileños que a los cañones europeos comprados por sus antiguas colonias. La ausencia de operaciones durante las primeras semanas generó optimismo entre la coaligada delegación anglo-francesa, cuyos embajadores acordaron a comienzos de diciembre ofrecer a España una tregua aprovechando la relativa calma imperante en la opinión pública y la inicial permeabilidad del Gobierno unionista a cualquier salida honorable del conflicto.⁴⁴ La propuesta de acuerdo

España (de 1863 a 1866), Santiago de Chile, 1883; y *10 meses de misión a los Estados Unidos de Norte América como agente confidencial de Chile*, Santiago de Chile, 1867.

43 AMAE, CPE, t. 867, 28-11-65, pp. 247-248.

44 AMAE, CPE, t. 867, 1-12-65, p. 254.

anglo-francesa fue aceptada por el Gobierno unionista a comienzos de diciembre de 1865. Vacía de cualquier tipo de reclamación territorial o pecuniaria, se trató de un acuerdo simbólico que permitía a España restablecer su honor.⁴⁵ Las previsible críticas de la oposición vaticinadas por el Ministro de Estado español, que incidirían en la supuesta claudicación ante Francia e Inglaterra, serían fácilmente sorteables. Bermúdez de Castro no contaba con los acontecimientos que de forma paralela se estaban desarrollando a miles de kilómetros en las costas chilenas y que darían un vuelco completo a la situación.

A comienzos de 1866 se conoció en Madrid la captura de la goleta española Covadonga, cuando, desgajada de la escuadra fondeada en Valparaíso, se dirigía a Coquimbo con el objetivo de extender a este puerto el bloqueo decretado. Cuando el jefe de la escuadra conoció el apresamiento se suicidó. El embajador francés, consciente del golpe de timón que suponía para una salida negociada a la crisis, informó a su gobierno de la profunda “impresión” que este suceso había causado en España. El lenguaje empleado por Bermúdez de Castro y los diarios madrileños adolecían, según el diplomático galo, del sosiego necesario para pergeñar una resolución pacífica que permitiese reparar la injuria infligida al “honor nacional”. España se alejaba de las soluciones pactistas propuestas por las potencias europeas, cuyo malestar quedó plasmado en un simbólico acto: el rechazo de los barcos franceses e ingleses amarrados en los muelles de Valparaíso a saludar a la bandera española el día del cumpleaños de Isabel II. El pretexto esgrimido, la observancia de la neutralidad, no encubría el claro mensaje de censura al mantenimiento del bloqueo portuario.⁴⁶

A pesar de que todavía no se había perdido la esperanza de que el compromiso planteado a España en diciembre por Inglaterra y Francia llegase a buen puerto, a la altura de mediados de marzo el embajador francés reconoció que la gravedad de los hechos aumentaba día a día.⁴⁷ A la pérdida de un buque se habían añadido varios agravantes. Perú, Ecuador y Bolivia también habían declarado la guerra a la antigua metrópoli.⁴⁸ En Chile, las confiscaciones y

45 Acuerdo que en el fondo no difería del contenido del ultimátum presentado a las autoridades chilenas el 18 de septiembre de 1865 en Valparaíso, sólo variaba la redacción más genérica que omitía entrar en el desglose de sucesos concretos. Eso sí, mantenía el polémico saludo a la bandera española con 21 cañonazos. El texto completo, en AMAE, CPE, t. 867, 10-12-1865, pp. 267-270.

46 AMAE, CPE, t. 868, 19-1-1866, p. 63.

47 AMAE, CPE, t. 868, 23-3-1866, pp. 142-143.

48 Entente idealizada y ensalzada por la prensa de los países coaligados: “La unión, palabra mágica que por sí sola simboliza la fraternidad, el poder y la gloria, no es ya una brillante ilusión, sino una realidad encantadora. El Ecuador, Chile y el Perú, han dado hoy, como en la heroica época de la independencia, la más espléndida prueba de que la independencia, la

agresiones a españoles no dejaron de incrementarse. Paralelamente, el embajador español en París informó al Ministro de Exteriores francés del incremento de las “medidas coercitivas” para vengar la “sangre española derramada”,⁴⁹ disposiciones que el Gobierno de la Unión Liberal había enviado al nuevo jefe de la expedición, Casto Méndez Núñez, capitán de la fragata Numancia. Entre esta serie de órdenes se contemplaba la recuperación de la goleta capturada, y, conscientes de su superioridad, un enfrentamiento con la escuadra chileno-peruana, oculta en el sur de Chile a la espera de las naves encargadas en los astilleros europeos. La escaramuza de Abtao evidenció las dificultades que tendría España para reparar su orgullo nacional mediante una victoria naval.⁵⁰ No obstante, las amplias facultades otorgadas permitían barajar el bombardeo de los principales puertos como una solución alternativa.

Unas medidas temidas y desconocidas por Francia e Inglaterra, cuyos enviados a Madrid especularon durante las semanas previas al bombardeo sobre el alcance de las disposiciones coercitivas que España tenía en mente.⁵¹ No saldrían de dudas hasta comienzos de mayo de 1866, cuando el Ministro de Estado confirmó al embajador francés las directrices transmitidas a Méndez Núñez. La reacción de Drouyn de Lhuys cayó en saco roto. También sus desesperados intentos por mostrar las nefastas consecuencias que esta operación de castigo tendría para el comercio internacional, las represalias que sufrirían los residentes españoles o el aliento que insuflaría a la piratería.⁵² Hacía semanas que Valparaíso había sido bombardeada por la escuadra española tras haber rechazado Chile el acuerdo presentado meses antes por Francia e Inglaterra.

más espléndida prueba de que la unión entre los pueblos americanos no solo es posible, sino natural y necesaria.”; *El Sud-americano*, Quito, 19-3-1866, en Archivos Nacionales de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 133.

49 Tras conocerse el apresamiento de la goleta Covadonga, AMAE, CPE, t. 868, 13-2-1866, pp. 102-103.

50 Pequeña batalla que tuvo lugar en el archipiélago de Chiloé el 7 de febrero donde la escuadra española se adentró en busca de las fuerzas coaligadas, con las cuales mantuvieron un indeciso intercambio de fuego a larga distancia ante la imposibilidad de penetrar en el estrecho por el miedo a que los navíos españoles quedasen varados.

51 A raíz de las noticias procedentes de Washington que aseguraban que Méndez Núñez había recibido la orden de bombardear Valparaíso. Informaciones transmitidas por el representante inglés a su homólogo francés en Madrid, AMAE, CPE, t. 868, 29-4-66, pp. 190-193.

52 AMAE, CPE, t. 868, 4-5-1866, pp. 196-200.

III. EL ECO DE LOS CAÑONES EN LA OPINIÓN PÚBLICA.

Dos semanas más tarde el diplomático galo describió el impacto generado por el bombardeo en la opinión pública española. La satisfacción se había sobrepuesto al rechazo. Las explicaciones que el gobierno había dado en el Parlamento habían sido acogidas favorablemente y los partidos políticos satisfechos por la “firmeza y moderación” con que Méndez Núñez había ejecutado las instrucciones.⁵³ Drouyn de Lhuys también fue el encargado de transmitir el descontento del gobierno imperial, quien vaticinó el bombardeo del Callao, a pesar de gozar de defensas, si Perú no satisfacía las exigencias españolas. Por entonces, y al igual que ocurriese con el ataque a Valparaíso, la predicción ya se había convertido en un “hecho de armas de gran audacia y digno de ser inscrito en los memorables fastos marítimos”,⁵⁴ según la general valoración del combate emitida por los distintos partidos políticos.⁵⁵

Entre las anteriores formaciones mencionadas por el embajador galo no se encontraban puros y demócratas, quienes meses antes habían optado por el retraimiento electoral como forma de censurar la manipulación del sistema representativo e intentar asfixiar al exclusivista régimen isabelino.⁵⁶ En el cor-

53 AMAE, CPE, t. 868, 18-5-1866, pp. 217-218.

54 AMAE, CPE, t. 868, 8-6-1866, pp. 241-243. Impresión subrayada con insistencia machacona por la prensa gubernamental: “Ayer rivalizaron ambos cuerpos colegisladores en entusiasmo y en patriotismo. La lectura del segundo parte en que se anunciaba la brillante victoria obtenida por nuestra escuadra al frente del Callao inflamó todos los corazones y logró acallar por un momento la voz apasionada de los partidos. Moderados y progresistas, neo-católicos y de Unión Liberal, todos los diputados, todos los senadores compartían unos mismos sentimientos, el amor patrio, la admiración por las grandiosas hazañas que han realizado los marinos españoles...se sobrepusieron a todos los intereses y a todas las rivalidades...”; *El Eco del País*, 13-6-1866.

55 Para el desarrollo de las operaciones militares, y la distinta valoración que merecieron los combates al irrogarse la victoria ambas partes, véase la hagiográfica obra del Conde de Santa Pola: *La vuelta al mundo en la Numancia y el ataque del Callao. Apuntes para una biografía del almirante Antequera*, Madrid, Editorial Naval, 1993, pp. 65-77 (escrita en 1927, edición prologada por José Cervera Pery); y el catálogo de dicitos contra la intervención española recogidos en la obra de Cerda Catalán, Alfonso: *La Guerra entre España y las Repúblicas del Pacífico. 1864-1866. El bombardeo de Valparaíso y el combate naval del Callao*, Puerto de Palos, 1977.

56 Tampoco los carlistas, vinculados a valores nacionalistas premodernos como el catolicismo o la Monarquía tradicional, para quienes el triunfo no podía compararse ni cualitativa ni cuantitativamente a los cosechados con anterioridad a la llegada del anatemizado liberalismo: “Que ese triunfo ha sido grande, que puede competir con otros muy renombrados conseguidos en los tiempos de gloriosos de la monarquía pura...Los españoles estaban entonces acostumbrados a recibir noticias satisfactorias. Las victorias conseguidas por nuestros soldados de mar y tierra eran tan frecuentes como memorables...¡Oh y cuán amargado queda el

to ínterin de tiempo que transcurrió entre la recepción de los bombardeos y la represión definitiva de sus principales órganos de prensa a finales de junio no cesaron en reprobar los ataques ejecutados contra los puertos latinoamericanos.⁵⁷ De las iniciales críticas, dirigidas a enfatizar “lo mucho que han sufrido la población y los fuertes bombardeados”,⁵⁸ se pasó a las cuestiones de fondo relacionadas con las consecuencias que acarrearían para España estas operaciones:

Nuestra escuadra ha recogido grande, merecida gloria en su expedición al Pacífico. Hemos demostrado al mundo que somos los españoles de siempre, los hombres del valor indómito, del desprecio a la vida, del ardiente y singular heroísmo, los descubridores, los conquistadores de un mundo. Por eso la gangrena de la inmoralidad no podrá llegar nunca hasta los huesos de este país, porque se encuentra en él siempre vivo el valor, sí, el valor que es el grande elemento conservador de la virtud. Pero después de todo lo ocurrido, hoy más que nunca precisa concluir, dar por terminada la guerra del Pacífico. Rogamos, pues, al gobierno que se deje de indecisiones, y que entre en la política que nuestro espíritu y nuestros intereses nos aconsejan en América.⁵⁹

corazón cuando compara la gloria, la dignidad y la grandeza de las épocas a que nos referimos con el decaimiento de la presente! ...Gracias a las doctrinas *liberales*, España ha perdido muchas de sus antiguas posesiones y perderá las que tiene todavía, si Dios no lo remedia, gracias a las doctrinas liberales, se nos han atrevido hasta republiquillas insignificantes, por no emplear una palabra más dura, gracias a las doctrinas liberales, somos casi despreciados por las naciones prepotentes, gracias a las doctrinas liberales, finalmente, pasan los días, y los meses, y los años sin que se realicen ninguna de las heroicas empresas que nuestros mayores llevaron a término feliz en los siglos anteriores.”; *La Esperanza*, 15-6-1866.

57 Según vaticinaron los diarios ministeriales, como fue el caso de *El Eco del País*: “Ahora una parte de la prensa española se apoderará también del bombardeo de Valparaíso y de las censuras de los periódicos extranjeros, constantemente hostiles a España, y según costumbre, presentarán a los chilenos como víctimas inocentes de la crueldad, de la barbarie del gobierno español”; 16-5-1866.

58 *La Democracia*, 15-6-1866. Similares expresiones de condena fueron publicadas por *La Discusión*: “Bombardear a una población pacífica e inermes, ¿no es atacar a un enemigo indefenso? Ahora bien, ¿las leyes de la guerra prescriben que se ataque a quién no puede defenderse? Dudamos que pueda contestarse satisfactoriamente a esta pregunta, y por eso repetimos y sostenemos que el bombardeo no aparece debidamente justificado, ¿insistimos en calificarlo como un acto de salvaje energía y como un inútil alarde de violencia?”, artículo citado por *El Eco del País*, 23-5-1866.

59 *La Democracia*, 17-6-1866.

La “política” que se aconsejaba en el párrafo anterior desde las columnas de *La Democracia* no era otra que el panhispanismo que el liberalismo más progresista venía propugnando desde años atrás y que sufrió un revés decisivo tras los episodios de Valparaíso y Callao, algunas de cuyas claves aparecen condensadas en un artículo publicado por *El Mercurio de Valparaíso*:

Desengáñese la unión liberal, y ojalá nunca lo pierdan de vista nuestros gobernantes, cualesquiera que sea el partido al que pertenezcan. El engrandecimiento político de España, su peso e influencia en el concierto de las naciones no se conquistan con recursos diplomáticos teatrales, ni con cabildeos diplomáticos, ni con representación numerosa ni ampliamente retribuida. Son todos esos procedimientos viejos y desacreditados, y muy diversos los tiempos que hoy atraviesan las naciones. Paz y buena inteligencia en el exterior, libertad y desarrollo material en el interior, tratados de comercio, convenios postales y telegráficos, en vez de protocolos y conferencias diplomáticas, exposiciones universales de arte e industria, en lugar de congresos políticos europeos, tales son las aspiraciones modernas...⁶⁰.

En relación a las consecuencias domésticas, *El Pueblo* se esforzó en explicitar la instrumentalización de los combates navales por parte de los diarios ministeriales con el objetivo de distraer la opinión pública y aquilatar la “unidad nacional” en un momento de especiales disensiones internas: “los periódicos de la situación tratarán de cautivar al público, dibujándole con los colores más subidos un nuevo triunfo, quizás el más completo de nuestra naciente marina de guerra.”⁶¹ En esta ocasión no se había podido generar el respaldo unánime que despertó la campaña de África.⁶² Unos críticos posicionamientos

60 *El Mercurio de Valparaíso*, 20-2-1866.

61 *El Pueblo*, 6-6-1866.

62 He profundizado sobre el particular en otro trabajo, “La construcción de modelos de prohombre en el liberalismo isabelino”, en *Spagna Contemporanea* (en prensa). Véase también la obra de Lécuyer, Marie-Claude y Serrano, Carlos : *La guerre d’Afrique et ses répercussions en Espagne. Ideologies et colonialisme en Espagne 1859-1904*, Paris, PUF, 1976, p. 55. A diferencia del salto exponencial que experimentó en Chile y Perú la creación y socialización de discurso nacionalista a través de escritos, artículos de prensa, coplillas, erección de monumentos, conmemoraciones, etc. . . Ascensión Martínez Riaza ha estudiado en profundidad los textos, y su posterior reelaboración o revisión, escritos por los coetáneos José Arnaldo Márquez, Ricardo Palma y Pedro Paz Soldán, en “El dos de Mayo de 1866. Lecturas peruanas en torno a un referente nacionalista (1860-1890)”, en Mc Evoy, Carmen (ed.): *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*, Frankfurt-Madrid, Iberoamericana, 2004, pp.

que, según el dicotómico rasero empleado desde los órganos oficiales escudados en el fervor nacionalista, fueron demonizados como una traición a la patria e interpretados como intrigas que no buscaban sino el medro personal:

¡Qué ejemplo, en efecto, para todos! ¡Cómo debería hablar al corazón y a la inteligencia de tantos hombres como estérilmente huyen y se agitan en nuestro país! Cada noticia llegada del Pacífico les dice: <Desgarráis a la patria con vuestros odios de partido. Gastáis en luchas miserables una energía y una inteligencia dignas de ser puestas al servicio de más grande empresa que la satisfacción de vuestro amor propio, o vuestras ambiciones personales. ¿Sois realmente ambiciosos? Pues tened la ambición de cosas grandes... no defendáis intereses de partido con pasiones egoístas.>⁶³

Un fervor nacionalista que no surgió de forma espontánea. Fue azuzado e impulsado por el gobierno a varios niveles y escalas. Desde la prensa,⁶⁴ las instituciones locales⁶⁵ o la tribuna parlamentaria se lanzaron una batería de

392-419. Véase, del primero de los autores enumerados, *El Perú y la España moderna*, Lima, Imprenta de Aurelio Alfaro y Cía, 1866 (2 vols.). Joseph Pager Alva apuntó cómo los ingresos guaneros posibilitaron que el Estado peruano estimulara la investigación histórica con el fin de construir y afianzar la nacionalidad, proceso que recibió un importante impulso gracias al conflicto bélico de 1866 y la subsiguiente explosión de la producción historiográfica; en “La construcción de la memoria: historia nacional y proyecto burgués en el Perú del siglo XIX”, en Mc Evoy, Carmen, *op. cit.*, p. 348. En relación a la socialización popular del discurso nacionalista a través de coplillas, consúltese García Barrón, Carlos: *Cancionero de la Guerra Hispano-Peruana de 1866*, Miami, Ediciones Universal, 1979.

63 *El Eco del País*, 12-6-1866.

64 El siguiente fragmento fue uno de tantos: “Pero es que estamos orgullosos, envanecidos. Es que las operaciones que nuestros marinos realizan en el Pacífico nos arrebatan de entusiasmo. Es que parece que respiramos con más desahogo entre las demás naciones. Es que nos reconocemos grandes. Es que levantamos con fiereza la frente que tanto tiempo hemos llevado baja, abrumada por el peso de nuestras desventuras. Es que miramos al sol, a ese sol que allá en tiempos nunca se hundía en Occidente para los dominios españoles, y les preguntamos qué nuevos y grandes destinos nuestros alumbrará, pues ya no dudamos de que grande volverá a ser nuestro porvenir... Como Jesucristo dijo al paralítico: <Anda>, la escuadra del Pacífico ha dicho a nuestra patria: <Créete grande porque lo eres>.”; *El Eco del País*, 12-6-1866.

65 Instituciones que en muchos casos secundaron el llamamiento realizado desde la prensa ministerial: “El país comienza a responder. Pedíamos demostraciones particulares que significaran el aprecio en que la nación tiene a los marinos que velan por su dignidad y el entusiasmo que siente por sus hechos. El ejemplo está dado. Sígale el país entero. La diputación provincial de León, por iniciativa del digno individuo de la misma, el Sr. Vega Codórniga, se ocupa en determinar la satisfacción que a todo buen español inspira la conducta en el Pacífico. Además de declararlo hijo benemérito de la provincia, se grabarán en una

artículos, discursos y declaraciones institucionales cargadas de conceptos que pasarían a engrosar el discurso nacionalista en ciernes:

Fieles intérpretes del sentimiento público. Los Cuerpos colegisladores acordaron ayer unánimemente y por aclamación consagrar el tributo debido a los que tan valientemente han combatido, renovando las ínclitas hazañas de un Cortés y un Pizarro... Y es que, como dijo muy bien el señor duque de Tetuán, cuyas palabras fueron recibidas con aclamaciones unánimes cuando el honor de España se trata no hay más que españoles, uniéndose todos los partidos en el entusiasmo de una idea, confundiéndose todo en la inspiración de un sentimiento... ¡Loor eterno a tanta grandeza, a tanto heroísmo! La raza de los que lidiaron en Trafalgar y Lepanto, en Pavía y San Quintín, la raza de esos caudillos que con un puñado de aventureros conquistaron un mundo, derribando con un golpe de su acero los colosales imperios de los Moctezumas y de los Incas, esa raza de hombres no se ha extinguido entre nosotros, renace cuando la patria la necesita, y para un Dos de Mayo encuentra siempre un Velarde y para castigar al que nos insulte halla siempre un Méndez Núñez, ¡Dichosa patria la que sabe que nunca han de faltarle hijos que la defiendan con la misma sublime decisión que lo hacían los antiguos espartanos!⁶⁶

Unas victorias que según el particular discurso historicista hilvanado pasarían a ocupar un lugar destacado en el altar de las glorias militares que formaban parte de las esencias patrias junto a un variado repertorio de nociones.⁶⁷ Es el caso del concepto de raza, entendido en sentido restrictivo, al

alhaja de plata las dos memorables frases del jefe de la escuadra española: <Si usted se coloca entre la ciudad y mis buques, mi deber será echarlo a pique> <S. M., el gobierno y el país entero, prefieren honra sin buques a buques sin honra>"; *El Eco del País*, 7-6-1866. Eso sí, sin llegar a las manifestaciones y niveles de apoyo generados durante la campaña de África. Baste recordar que de las cinco diputaciones y ayuntamientos capitalinos de las provincias castellano-manchegas, sólo la Diputación de Albacete acordó elevar una exposición ofreciendo recursos para sufragar los gastos generados por la guerra, Archivo de la Diputación Provincial de Albacete, Libros de Actas de Pleno, 11-4-1866; en contraste con la lluvia de propuestas dirigidas durante el conflicto marroquí por estas mismas instituciones.

66 *El Diario Español*, 13-6-1866.

67 Reminiscencias que la prensa también tuvo muy presentes a la hora de abordar, entre otras, la intervención dominicana, según han corroborado recientemente Fontecha Pedraza, Antonio y González Calleja, Eduardo: *Una cuestión de honor. La polémica sobre la anexión de Santo Domingo vista desde España (1861-1865)*, Santo Domingo, Fundación García Arévalo, 2005, pp. XXIII, 4 y 91. Una retórica que encontró respuesta en las jóvenes repúblicas con discursos

ceñirla a militares como Méndez Núñez, a quien entronca con conquistadores como Cortés y Pizarro o héroes “nacionales” como Velarde, a diferencia del carácter integrador del concepto de raza latina amparado por el liberalismo más progresista.⁶⁸ El de unidad nacional, de la que quedaron excluidas las opciones del liberalismo no “respetable”, a las que se acusó de partidistas e individualistas. El de honor, en el caso del unionismo supeditado al pragmatismo para encubrir o justificar aspiraciones de mayor calado y menos intransigente que la rígida concepción interiorizada por los moderados. Unos conceptos presentes y comunes en la gran mayoría de culturas políticas del moderantismo isabelino que también estuvieron sujetos a reformulaciones, apropiaciones y redefiniciones.

que intentaban desmarcarse de su pasado colonial y ensalzaban la resistencia contra la antigua metrópoli: “Por grandes que sean las ilusiones que los gobernantes de la península formen en su poder y sus recursos nunca se considerarán tan poderosos como Felipe II ni a nosotros tan débiles como a las tribus de Arauco. Sin embargo, todo el poder de Felipe II, fue impotente contra el patriotismo de las provincias unidas y bastaron las desarmadas y bárbaras tribus de Arauco para salvar la independencia de un rincón de Chile de la España de Carlos V y sus inmediatos sucesores. ¿Tan elocuentes lecciones no conseguirán abrir los ojos a los belicosos gobernantes de la España, pobre, desacreditada y aborrecida de Isabel II.”; *El Independiente*, 7-2-1866. Marie-Danielle Demélas ha profundizado en el intento de las jóvenes repúblicas sudamericanas por borrar el recuerdo de los siglos coloniales restableciendo el lazo con el pasado indígena a la hora de forjar las nuevas naciones, proceso que recibió un importante impulso con el conflicto desatado por la antigua metrópoli, en *La invención política. Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2003, pp. 317-322.

68 Noción que entró en colusión con la estrategia belicista, como se mostró con agudeza desde las columnas del diario chileno *El Independiente*, 21-10-1865: “Esto es andar como el cangrejo. La España que, a imitación de la Francia, ha invocado tanto y tanto los intereses de la raza latina contra el espíritu absorbente de la raza sajona, que en obsequio de estos intereses ha pregonado su deseo de unificar las miras y los sentimientos de los pueblos que con ella tienen un común origen, que por amor a sus Antillas y por temor a Estados Unidos ha proclamado a boca llena su anhelo de unirse estrechamente con la América latina, ¿qué ha hecho?... Así, en vez de trabajar a favor de la raza latina, están trabajando activamente en su contra, en vez de poner a la América inglesa un contrapeso en la América española, han mancomunado a una y a otra con lazos fortísimos, en vez de favorecer sus intereses de las Antillas y en el resto de la América, los van conduciendo con paso rápido a su ruina. La España que, en sus tratados con las repúblicas americanas, había conseguido para su comercio y para sus demás intereses, las ventajas de la nación más favorecida, de hoy en más tendrá los perjuicios de la nación más perjudicada. He aquí la política de cangrejo. Sólo una torpeza imponderable puede explicar tamaño desacierto.” Para profundizar sobre el rechazo del enfoque racista de las relaciones interamericanas por parte de autores hispanoamericanos, véase López-Ocón, Leoncio: *Biografía de “La América”. Una crónica hispano-americana del liberalismo democrático español (1857-1868)*, Madrid, CSIC, 1987, pp. 81-82.

IV. DIMENSIONES INTERNACIONALES DE LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO.

Las potencias con intereses comerciales en la zona secundaron la censura de la oposición. El embajador francés incidió en primer lugar en la insatisfacción de las demandas españolas. En Perú, el ultimátum y bombardeo del Callao no se había erigido en el detonante de un cambio político que hubiese aceptado las aspiraciones de O'Donnell.⁶⁹ Además, tanto en este último país como en Chile, los españoles residentes y sus intereses habían sido abandonados a su suerte en medio de la ola de hispanofobia que ambas acciones de castigo habían avivado.⁷⁰ La plena satisfacción de las aspiraciones reclamaría, según la crítica óptica del diplomático galo, un inmenso esfuerzo de guerra con escasas posibilidades de obtener resultados tangibles ante la incapacidad inmediata de la debilitada escuadra de continuar con las operaciones.⁷¹ El objetivo era claro, dilatar ante el gobierno unionista los perniciosos resultados de la prolongación de una guerra que continuaría perturbando el tráfico mercantil internacional.

Similar estrategia ejecutó Inglaterra, cuyo embajador en Madrid se entrevistó con el nuevo Ministro de Estado, el general Calonge, ante las cada vez más acuciantes quejas del comercio británico.⁷² John Crampton no estaba

69 AMAE, CPE, t. 868, 8-6-1866, pp. 241-243.

70 Según corroboró para el caso peruano Basadre, Jorge: *Historia de la República del Perú*, Lima, Editorial Universitaria, 1983, vol. V. p. 38. El artículo publicado por el diario chileno *El Independiente* el 28-3-1866, tres días antes del bombardeo de Valparaíso, resulta clarividente: “Los súbditos españoles, culpables en su mayor parte, deben pagar la barbarie de sus representantes sucumbiendo bajo sus propias bombas, y espiando así sus infames protestas y bajas intrigas que nos han traído la guerra. Todos, exceptuando únicamente aquellos cuya inocencia está libre de toda sospecha, deben ser llevados a Valparaíso para que sean las primeras víctimas de los males que provocaron. Españoles no hay sólo en Chile, los hay en el Perú, los hay en Bolivia y el Ecuador, esos nos responden de todo, sus bienes resarcirán a Chile de los perjuicios ocasionados por el bombardeo, sus vidas acaso serán sacrificadas, si la naturaleza de la expiación exige de nosotros este deber.” Una campaña que a su vez proporcionaba argumentos a la prensa ministerial española para apuntalar y justificar el conflicto: “Nuestros compatriotas, que pacíficamente ejercían una industria, y que para nada se habían mezclado en la contienda entre los gobierno de aquellos países y el de España, han sido objeto de violentísimos atentados, cuyo sólo recuerdo enciende en ira. Unos han sido internados hacia lugares mal sanos, otros han sido arrojados en inmundos calabozos, otros sólo por milagro no han sido encerrados en los edificios bombardeados por la escuadra española, y los que mejor han librado, han tenido que abandonar el punto de su residencia y salir inmediatamente para el extranjero, sin poder liquidar y poner en orden sus negocios, y sufriendo, por consiguiente, grandes pérdidas en su fortuna.”; *El Eco del País*, 2-6-1866.

71 AMAE, CPE, t. 868, 15-6-1866, pp. 251.

72 Información que transmitió a su homólogo francés en Madrid, AMAE, CPE, t. 868, 26-7-1866, pp. 304-307. La desazón de los comerciantes ingleses también ha sido destacada por

dispuesto a desaprovechar la oportunidad que brindaba la formación del nuevo gabinete presidido por el general Narváez y la retirada de la escuadra española a Filipinas y Río de Janeiro para avituallarse.⁷³ Si bien en un primer momento Calonge aseguró que la guerra continuaría y reenviaría la flota a Perú y Chile si seguían hostilizando a España, también admitió que por el momento no habían enviado a Méndez Núñez ninguna orden de retomar las hostilidades, disposiciones que en el caso de ejecutarlas se comprometió a transmitirle con antelación. El enviado británico trasladó a Londres la necesidad de evitar sucesos que, como ocurrió con la captura de la goleta Convadonga, diesen al traste con unas negociaciones facilitadas por la victoria que se irrogaban los dos bandos.

Unas conversaciones a las que se unió un nuevo protagonista apenas concluyó el conflicto intestino que transitoriamente le había dejado al margen: Estados Unidos. Calonge informó a Crampton de que el embajador español en Washington había entablado conversaciones con su titular de exteriores, William Seward, quien manifestó la intención de su gobierno de cooperar con Francia e Inglaterra en la resolución del contencioso. Una cooperación que según el embajador francés podía cortar el conflicto de raíz, al ser el principal apoyo “moral y material” de las jóvenes repúblicas americanas. Pero que también podía acarrear consecuencias no deseadas, ya que al asumir el papel de mediador no consentiría la “voluntaria” injerencia europea en la hegemonía que ejercía sobre el continente americano. No iban desencaminadas las agudas predicciones de Drouyn de Lhuys. Apenas tres meses más tarde informaba al ejecutivo de Napoleón III del vuelco generado en las negociaciones tras la entrada en escena de los Estados Unidos:

Le Cabinet de Madrid attend, avec une impatience facile à comprendre, les communications qui pourraient l'édifier à cet égard. Ce qui le préoccupe aussi beaucoup en ce moment c'est le brusque changement qui vient de s'opérer dans l'attitude des Etats-Unis. Dernièrement le

Simon Collier: “The British minister, William Tylour Thomson, told a deputation of irate British traders that the general interests of England outweighed <those of a portion of her commerce>”, *op. cit.*, p. 118.

73 Y con la supuesta intención de retomar las operaciones una vez se hubieran rearmado y reparado las naves, según hizo saber el comandante de la fragata Berenguela al jefe de los enclaves franceses en el Pacífico tras repostar en Tahití un mes después del bombardeo del Callao. La información transmitida por el militar francés sobre el estado de los marinos españoles resulta sugerente: 200 de los 413 tripulantes de la nave estaban enfermos de escorbuto, AMAE, CPE, t. 868, 11-9-1866, p. 354.

Cabinet de Washington montrait très disposé a user de son influence le Pacifique et il s'attachait a donner a sa neutralité un caractère qui n'eût rien d'encourageant pour les Républiques de l'Amérique du Sud, mais depuis qu'il a appris que l'Espagne avait accepté les bons offices de la France et de l'Angleterre son langage est devenu tout a fait comme s'il avait vu dans une ingérence diplomatique des puissances européennes une usurpation des droits que les Etats-Unis prétendent s'attribuer dans toutes questions ou des intérêts Américains se trouvent engages. Mr le général Calonge se montre vivement blessé d'une pareille prétention et il a chargé Mr. Tassara, Ministre d'Espagne a Washington, de déclarer Mr. Seward que, quel que fût le désir du gouvernement espagnol de se concilier la bienveillance des Etats-Unis il ne sacrifierait a cette considération aucun des droits qu'il pouvait revendiquer comme Puissance belligérante.⁷⁴

Hasta ese momento, las propuestas conciliadoras de Francia e Inglaterra se habían inclinado ligeramente a favor de España, presionando a las jóvenes repúblicas a aceptar un tratado que diese por concluido una inesperada conflagración que cercenaba sus intercambios mercantiles en la costa del Pacífico sur. La guerra civil que sacudió Estados Unidos había permitido a España y a las potencias europeas una relativa libertad de acción en los asuntos americanos que la reestructurada y victoriosa potencia del norte estaba dispuesta a cortar de raíz. En primer, lugar apoyando las reclamaciones de las jóvenes repúblicas americanas frente a España, con Cuba como horizonte. Y, en segunda instancia, según los preceptos de la doctrina Monroe, poniendo coto a la “injerencia” en los asuntos americanos de las potencias europeas, interesadas en apoyar a España para mantener un relativo equilibrio en el Caribe y América del Sur que contuviese la influencia norteamericana. El cambio experimentado en la balanza de poderes se hizo visible muy pronto.⁷⁵

Las repúblicas sudamericanas habían hecho oídos a los intentos desplegados por Francia e Inglaterra tras los bombardeos para alcanzar un acuer-

74 AMAE, CPE, t. 868, 2-11-1866, p. 400.

75 Ya a la altura de enero de 1866 Vicuña Mackenna había mantenido una entrevista con el general norteamericano Kilpatrick, encargado de los asuntos chilenos, quien le aseguró que la guerra con Francia –por la cuestión mexicana- era inminente y que su gobierno sospechaba que España y Napoleón III estuvieran unidos para sostenerse recíprocamente, en Archivos Nacionales de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 127, “Oficios de la misión confidencial en Estados Unidos, octubre de 1865-agosto 1866”.

do de paz.⁷⁶ La situación había cambiado sensiblemente. La escuadra española ya no se encontraba frente a sus costas, habían comenzado a recibir los buques encargados en los astilleros europeos y Estados Unidos había recuperado su protagonismo continental. Una preponderancia que no tardó en explicitarse en el encauzamiento de los contactos diplomáticos destinados a alcanzar un acuerdo. A comienzos de 1867 el general Calonge informaba a los embajadores francés e inglés en Madrid de la propuesta remitida por Estados Unidos de celebrar una conferencia en Washington.⁷⁷ Pese a los recelos albergados hacia Estados Unidos y la discriminación de Francia e Inglaterra como mediadores, el Ministro de Estado español no ocultó su satisfacción ante la posibilidad de acabar con un embarazoso conflicto que desde febrero de 1865 había desbordado sus previsiones y cuyo armisticio, firmado en la capital estadounidense en 1871, supuso el final informal del conflicto, a pesar de que la firma de la paz definitiva tendría que esperar todavía una década.

FUENTES

- **Archives Ministère des Affaires Etrangères (AMAE, París),**
- Correspondance Politique Espagne (CPE), tomos 865, 866, 867, 868 y 869.
- Biblioteca Nacional de Chile (Santiago de Chile)
- *El Ferrocarril* (1864-1865)
- *El Independiente* (1865-1866)
- *El Mercurio de Lima* (1864-1865)
- **Archivos Nacionales de Chile (Santiago de Chile)**
- Ministerio de Relaciones Exteriores, vols 133 y vol. 127, “Oficios de la misión confidencial en Estados Unidos, octubre de 1865-agosto 1866” *Courrier des Etats-Unis*, 23-11-1865.
- Ministerio del Interior, vol. 483, telegrama 24-10-1865.

76 Proyecto de bases que no difería en demasía del presentado el 7 de diciembre de 1865 para poner fin a las hostilidades entre España y Chile. Entre las novedades habría que mencionar su extensión al resto de potencias beligerantes, restablecía el tratado firmado entre España y Perú el 27 de enero de 1865, se revocaban las medidas adoptadas contra los españoles residentes, se fijaban las indemnizaciones recíprocas a percibir por daños causados desde la declaración de guerra por actos independientes de las operaciones militares y se estipulaba el canje de prisioneros y presas hechas por ambas partes, AMAE, CPE, t. 868, 25-8-1866, pp. 343-344.

77 Reunión que estaría presidida por un comisario designado por el presidente de los Estados Unidos y que en el caso de que no se alcanzase ningún acuerdo quedaría sometida al arbitraje de una potencia neutra también escogida por este último, AMAE, CPE, t. 869, 11-1-1867, pp. 19-21.

- *El Mercurio de Valparaíso* (1866)
- **Biblioteca Nacional España (Madrid)**
- *La Democracia* (1866)
- *Diario de Sesiones de Cortes* (1864)
- *El Diario Español* (1866)
- *El Eco del País* (1866)
- *La Época* (1864)
- *La Esperanza* (1866)
- *El Pueblo* (1866)
- **Archivo de la Diputación Provincial de Albacete**
- Libros de Actas de Pleno, 11-4-1866;

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado Cantero, Rodolfo: “El precedente de la Hacienda de Talambó en el conflicto hispano-peruano de la segunda mitad del siglo XIX”, en *Estudios de Historia Social y Económica de América*, nums. 3-4 (1988), pp. 165-174.
- Basadre, Jorge: *Historia de la República del Perú*, 6º ed. Lima, Editorial Universitaria, 1968.
- Cerda Catalán, Alfonso: *La Guerra entre España y las Repúblicas del Pacífico. 1864-1866. El bombardeo de Valparaíso y el combate naval del Callao*, Puerto de Palos, 1977.
- Collier, Simon: *A History of Chile, 1808-1994*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- Davis, William Columbus: *The Last Conquistadores. The spanish intervention in Peru and Chile 1863-1866*, Athens, University of Georgia Press, 1950.
- Demélas, Marie-Danielle: *La invención política. Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2003.
- Durán de la Rúa, Nelson: *La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina. Una convivencia frustrada, 1854-1868*, Madrid, Akal, 1977.
- Fontecha Pedraza, Antonio y González Calleja, Eduardo: *Una cuestión de honor. La polémica sobre la anexión de Santo Domingo vista desde España (1861-1865)*, Santo Domingo, Fundación García Arévalo, 2005.
- García Barrón, Carlos: *Cancionero de la Guerra Hispano-Peruana de 1866*, Miami, Ediciones Universal, 1979.
- Gootenberg, Paul: *Imagining Development. Economic Ideas in Peru's “Fictitious Prosperity” of Guano, 1840-1880*, Berkeley –Los Angeles- London, University of California Press, 1993.
- Jover, José María: *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*, Madrid, Turner, 1976.

- Lécuyer, Marie-Claude y Serrano, Carlos : *La guerre d'Afrique et ses répercussions en Espagne. Ideologies et colonialisme en Espagne 1859-1904*, Paris, PUF, 1976.
- López-Ocón, Leoncio: *Biografía de "La América". Una crónica hispano-americana del liberalismo democrático español (1857-1868)*, Madrid, CSIC, 1987.
- López-Ocón, Leoncio y Puig Samper Mulero, Miguel Ángel: "Los condicionantes políticos de la Comisión Científica del Pacífico: Hispanoamericanismo y nacionalismo en la España bajoisabelina (1854-1868)", en Mariano Esteban de Vega y otros (edts.): *Estudios sobre historia de la Ciencia y de la Técnica*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, t. II, pp. 615-619.
- Márquez, José Arnaldo: *El Perú y la España moderna*, Lima, Imprenta de Aurelio Alfaro y Cía, 1866 (2 vols.).
- Martínez Gallego, Francesc Andreu: *Conservar progresando: la Unión Liberal (1856-1868)*, Valencia, UNED-Instituto de Historia Social, 2001.
- Martínez Riaza, Ascensión: "El dos de Mayo de 1866. Lecturas peruanas en torno a un referente nacionalista (1860-1890)", en Mc Evoy, Carmen (ed.): *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*, Frankfurt-Madrid, Iberoamericana, 2004, pp. 392-419.
- Martínez Riaza, Ascensión: *A pesar del gobierno. Españoles en el Perú, 1879-1939*, Madrid, CSIC, 2006.
- Novak Talavera, Fabián: *Las relaciones entre el Perú y España (1821-2000)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001.
- Pager Alva, Joseph: "La construcción de la memoria: historia nacional y proyecto burgués en el Perú del siglo XIX", en Mc Evoy, Carmen (ed.): *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*, Frankfurt-Madrid, Iberoamericana, 2004, pp. 345-390.
- Quiroz, Alfonso: *La deuda defraudada. Consolidación de 1850 y dominio económico en el Perú*, Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1987.
- Santa Pola, conde de: *La vuelta al mundo en la Numancia y el ataque del Callao. Apuntes para una biografía del almirante Antequera*, Madrid, Editorial Naval, 1993 (prólogo de José Cervera Pery).
- Vicuña Mackena, Benjamín: *Historia de la Guerra de Chile con España (de 1863 a 1866)*, Santiago de Chile, 1883.
- Vicuña Mackena, Benjamín *10 meses de misión a los Estados Unidos de Norte América como agente confidencial de Chile*, Santiago de Chile, 1867.